



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 111 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020200028800	Control Inmediato De Legalidad	Municipio De Monteria	Decreto 0228 Alcaldia De Monteria	18/08/2020	Auto Decide - Remitir El Expediente Al Despacho 04.	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233300020200033500	Ejecutivo	Jorge Alberto Garcia Calume Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion.	18/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara La Falta De Competencia De La Sala Tercera De Decisión Para Conocer Del Proceso Y Ordena Remitir El Expediente A La Sala Primera.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020190048200	Nulidad Electoral	Robert Jose Montes Lopez	Nestor Manuel Lemus Paternina	18/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Auto Que Negó Vinculación Del Cne	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

e9edfd73-0e45-43cf-916d-cb35e325b482



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 111 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

e9edfd73-0e45-43cf-916d-cb35e325b482



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 111 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020200033800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Cordero De La Puente	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	18/08/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Se Admite La Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020200033800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Cordero De La Puente	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	18/08/2020	Auto Concede Termino - Se Corre Traslado Del Pedido Cautelar De Suspensión Provisional Del Acto Demandado.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020200032900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria De Los Angeles Roa Lopez	E.S.E. Hospital San Diego De Cerete	18/08/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Se Admite La Demanda.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020200033100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martin Emilio Yopez Macea	E.S.E Hospital San Diego De Cerete	18/08/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Se Admite La Demanda.	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

e9edfd73-0e45-43cf-916d-cb35e325b482



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 111 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

e9edfd73-0e45-43cf-916d-cb35e325b482